

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

Con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 fracción XVI de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, así como lo establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, siendo las doce horas con dos minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, acatando las medidas de prevención emitidas por las autoridades ante la epidemia causada por COVID-19 (SARS-CoV-2), se constituye de manera virtual mediante plataforma Zoom, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, estando presente el Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno; Lcda. Meztli Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Carlos Alejandro Moreno González, Subdirector de Administración y Finanzas, en su carácter de Primer Vocal; Mtra. Karla Gabriela Mociño Velázquez, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, en su carácter de Segundo Vocal; Ing. Santiago Nyssen Gómez, Coordinador de Zoológicos, en su carácter de Tercer Vocal; Biol. Begoña Iñárritu Castro, Subdirectora de Desarrollo y Control de Parques Recreativos, en su carácter de Cuarto Vocal; C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control; C. Alfredo Arriaga Colín, Encargado de la Unidad de Tecnologías de la Información y en representación del Asesor Técnico por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Lic. Maritza Minerva López García, Abogada Dictaminadora, bajo la siguiente propuesta de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum y Sesión.
2. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.
3. Primer Avance a la Propuesta de la Subdirección de Administración y Finanzas; Conciliación Financiera, Servicios Personales, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
4. Primer Avance a la Propuesta de la Subdirección de Desarrollo y Control de Parques Recreativos; Reglamento de los Parques Administrados por la CEPANAF.

1

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

5. Primer Avance a la propuesta del Parque Ecológico Zacango: Reglamento de los Visitantes del Parque Ecológico Zacango.
6. Avance de la Elaboración de Programas de Manejo del Parque Estatal denominado "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Arroyo Sila" y "Parque Estatal denominado Nenetzingo – Calderón.
7. Modificación de Declaratoria: Avance de la propuesta del Decreto de Modificaciones de la Declaratoria por la que se crea el Santuario del Agua Laguna de Zumpango.
8. Se informa al Comité el Avance del Programa de Recreación y Educación Ambiental del Parque Ecológico Zacango (CEPANAF).
9. Se informa al Comité el avance del Acuerdo Modificatorio del Artículo 4 párrafo segundo de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
10. Asuntos Generales.
11. Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistentes y declaratoria de Quórum Legal.

El Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno, da la bienvenida a las y los integrantes y declara iniciada la Primera Sesión Ordinaria 2021 de manera virtual mediante plataforma Zoom; lo anterior con fundamento en el artículo séptimo, fracciones I, II y IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

Por lo anterior y en términos del artículo octavo, fracción IV de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales, cede el uso de la palabra a la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, para que continúe con la lectura del Orden del Día.

En uso de la palabra la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, da la bienvenida a los integrantes y procede a dar lectura de la lista de asistencia registrada y declaró conformado el quórum legal, iniciando con el Orden del Día.

2

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE,
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA,
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

2. Propuesta y en su caso aprobación de los asuntos que integran el Orden del Día.

A continuación, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, dio lectura al Orden del día y enseguida los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, emitieron el siguiente acuerdo.

Acuerdo (CEPANAF 01/PSO/CIMR)

Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este orden de ideas la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, continúa con el siguiente punto del Orden del día.

3. Primer Avance a la Propuesta de la Subdirección de Administración y Finanzas: Conciliación Financiera, Servicios Personales, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

En el desahogo de este punto, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, cede el uso de la palabra al Lic. Carlos Alejandro Moreno González, quien menciona que se envió un oficio en el cual se están realizando los proyectos del Formato de Conciliación Financiera con los departamentos, así como haciendo reuniones entre las áreas, así mismo la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, refiere que en cuanto tenga el avance correspondiente procederá a emitir observaciones y/o visto bueno, por lo que se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo (CEPANAF 02/PSO/CIMR)

Por unanimidad de votos se aprueba reportar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la justificación por la cual no fue posible cumplir con el Primer Avance a la Propuesta de la Subdirección de Administración y Finanzas; Conciliación Financiera, Servicios Personales, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

4. Primer Avance a la Propuesta de la Subdirección de Desarrollo y Control de Parques Recreativos: Reglamento de los Parques Administrados por la CEPANAF.

A continuación la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, cede la palabra a la Bióloga Begoña Iñarritu Castro, quien menciona que se entregó el Reglamento General de los Parques y requiere consultar con el Comité el nombre de dicha propuesta ya que desconoce si será un Reglamento General de los Parques o un Reglamento Interno, en dicho Reglamento se incluye las disposiciones generales, objetivos de los Parques, horarios, obligaciones de los visitantes, lo que está prohibido dentro de las Áreas Naturales Protegidas, así como Reglamentos para las albercas, cabañas, zonas de acampar, ríos, eventos sociales, mascotas; incluir normas para los trabajadores de los Parques y normas para regular el

3

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

vandalismo y conducto del desorden, en este sentido la Lic. Meztli Zuleima Vara García, refiere que se estará reportando el avance ante el Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, e invita a los responsables de las Propuestas, realicen mesas de trabajo para dar cumplimiento a lo establecido en el calendario de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Por lo anteriormente expuesto, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, emiten el siguiente Acuerdo:

Acuerdo (CEPANAF 03/PSO/CIMR)

Por unanimidad de votos se aprueba reportar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la justificación por la cual no fue posible cumplir con el Primer Avance a la Propuesta de la Subdirección de Desarrollo y Control de Parques Recreativos; Reglamento de los Parques Administrados por la CEPANAF.

5. Primer Avance a la Propuesta del Parque Ecológico Zacango; Reglamento de los Visitantes del Parque Ecológico Zacango.

En el desarrollo del punto quinto, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, comunica que por cuestiones de la Pandemia causada por Covid 19, no se ha podido realizar en su totalidad el Primer avance, por lo que se estarán realizando mesas de trabajo para dar continuidad al tema.

Por lo anteriormente expuesto, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, emiten el siguiente Acuerdo:

Acuerdo (CEPANAF 04/PSO/CIMR)

Por unanimidad de votos se aprueba reportar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la justificación por la cual no fue posible cumplir con el Primer Avance a la propuesta del Parque Ecológico Zacango; Reglamento de los Visitantes del Parque Ecológico Zacango.

6. Avance de la Elaboración de Programas de Manejo; "Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida, con la Categoría de Parque Estatal denominada "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Arroyo Sila", ubicada en los Municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos y Villa del Carbón, Estado de México" y "Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida, con la categoría de Parque Estatal Denominada "Nenetzingo-Calderón", ubicada en el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

4

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

A continuación, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, cede el uso de la palabra a la Mtra. Karla Gabriela Mociño Velázquez, quien refiere que ya se tiene un avance considerable, ya que se tiene el Dictamen de Análisis de Impacto regulatorio, así como el pago correspondiente al trámite por lo que el día viernes pasado la Coordinación Jurídica, dio el visto bueno para que el Secretario del Medio Ambiente firme los resúmenes en mención, por lo que ya estos se encuentran en el punto final para su publicación.

Por lo anteriormente expuesto, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, emiten el siguiente Acuerdo:

Acuerdo (CEPANAF 05/PSO/CIMR)

Por unanimidad de votos se aprueba el Avance de la Elaboración de Programas de Manejo; "Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida, con la Categoría de Parque Estatal denominada "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Arroyo Sila", ubicada en los Municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos y Villa del Carbón, Estado de México" y "Acuerdo por el que se da a conocer el Resumen del Programa de Manejo del Área Natural Protegida, con la categoría de Parque Estatal Denominada "Nenetzingo-Calderón", ubicada en el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México.

7. Modificación de Declaratoria: Avance de la propuesta del "Decreto del Ejecutivo del Estado de México, por el que se Modifica la Declaratoria del Ejecutivo del Estado por el que se establece el Área Natural Protegida con la categoría de Parque Estatal denominada "Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua Laguna de Zumpango", publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de junio de 2003".

En este punto la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, cede el uso de la palabra a la Mtra. Karla Gabriela Mociño Velázquez, quien menciona que el cuatro de marzo, la Coordinación Jurídica remitió el Propuesta del Decreto a la Dirección General de Legislación y Estudios Normativos para que revisen la propuesta del Decreto antes de su Publicación, por lo que se está en espera de su respuesta.

Por lo anteriormente expuesto, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, emiten el siguiente Acuerdo:

Acuerdo (CEPANAF 06/PSO/CIMR)

Por unanimidad de votos se aprueba el Avance de la propuesta del "Decreto del Ejecutivo del Estado de México, por el que se Modifica la Declaratoria del Ejecutivo del Estado por el que se establece el Área Natural Protegida con la categoría de Parque Estatal denominada "Parque Estatal para la Protección y Fomento del Santuario del Agua Laguna de Zumpango", publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de junio de 2003".

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

8. Se informa al Comité el avance de la ficha de Modificación del nombre del Programa de Recreación y Educación Ambiental del Parque Ecológico Zacango (CEPANAF).

Siguiendo con el desarrollo, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, refiere que la ficha de modificación del Programa de Recreación y Educación Ambiental del Parque Ecológico Zacango fue enviada a la Comisión Estatal de Mejora regulatoria, el cuatro de marzo del presente, por lo que ya se encuentra actualizado el cambio del nombre en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Por lo anteriormente expuesto, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, emiten el siguiente Acuerdo:

Acuerdo (CEPANAF 07/PSO/CIMR)

Por unanimidad de votos se aprueba el avance de la ficha de Modificación del nombre del Programa de Recreación y Educación Ambiental del Parque Ecológico Zacango (CEPANAF).

9. Se informa al Comité el avance del Acuerdo del Licenciado Napoleón Fillat Ordóñez, Director General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dependencia, por el que se modifica el artículo 4 párrafo segundo de los lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este orden de ideas la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, refiere que ya fue elaborado el Acuerdo Modificador del Artículo 4 párrafo segundo de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria, por lo que se solicito el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quienes emitieron el Dictamen en forma favorable, por lo que se envió la documentación necesaria a la Coordinación Jurídica, como nueva instrucción para que ellos puedan realizar los últimos trámites para la publicación ante el medio oficial.

Por lo anteriormente expuesto, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, emiten el siguiente Acuerdo:

Acuerdo (CEPANAF 08/PSO/CIMR)

Por unanimidad de votos se aprueba el avance del Acuerdo Modificador del Artículo 4 párrafo segundo de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '6' with an arrow pointing to the text above.]

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

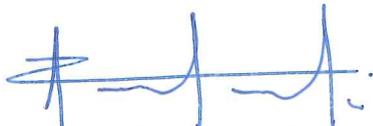
10. Asuntos Generales.

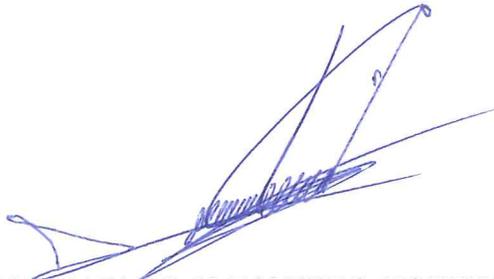
Siguiendo con el desarrollo de la misma, la Lcda. Meztli Zuleima Vara García, menciona como asunto general, el Avance de la Subdirección de Desarrollo y Control de Parques Recreativos del tema "Manual de Políticas de Exención de Pagos, Cortesías, Descuentos y Promociones Especiales del Organismo", el cual ya se cumplió con el 100%, al ser publicado en "Gaceta del Gobierno" el veinticinco de enero de 2021.

11. Cierre de la Sesión.

Habiéndose desahogado el Orden del Día, de la presente Sesión por el Comité y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General, en su carácter de Presidente del Comité Interno, agradece la presencia de las y los participantes, dando por terminada la misma, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

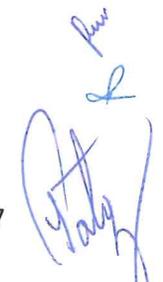

LIC. NAPOLEÓN FILLAT ORDÓÑEZ
Director General
Presidente


LCDA. MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género
Secretaria Técnica y Enlace del Comité
Interno de Mejora Regulatoria


**LIC. CARLOS ALEJANDRO MORENO
GONZÁLEZ**
Subdirector de Administración y Finanzas
Primer Vocal


**MTRA. KARLA GABRIELA MOCIÑO
VELÁZQUEZ**
Subdirectora de Atención y Gestión
de Áreas Naturales Protegidas
Segundo Vocal




7
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ING. SANTIAGO NYSSSEN GÓMEZ
Coordinador de Zoológicos
Tercer Vocal

BIOL. BEGOÑA ÑARRITU CASTRO
Subdirectora de Desarrollo y Control
de Parques Recreativos
Cuarto Vocal

C.P. PATRICIA CONTRERAS ÁVILA
Titular del Órgano Interno
de Control

C. ALFREDO ARRIAGA COLÍN
Encargado de la Unidad de
Tecnologías de la Información
Responsable de Área

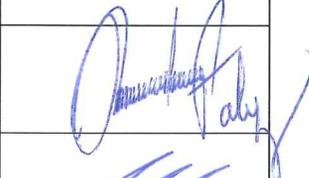
LIC. MARITZA MINERVA LÓPEZ GARCÍA
Abogada Dictaminadora
de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CEPANAF**

**LISTA DE ASISTENCIA
FECHA: 17 DE MARZO DE 2021**

CARGO	ÁREA	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. NAPOLEÓN FILLAT ORDÓÑEZ DIRECTOR GENERAL	
SECRETARIO TÉCNICO	LCDA. MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO	
1er. VOCAL	LIC. CARLOS ALEJANDRO MORENO GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
2do. VOCAL	MTRA. KARLA GABRIELA MOCIÑO VELAZQUÉZ SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN Y GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	
3er. VOCAL	ING. SANTIAGO NYSSÉN GÓMEZ COORDINADOR DE ZOOLOGICOS	
4to. VOCAL	BIOL. BEGOÑA IÑARRITU CASTRO SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y CONTROL DE PARQUES RECREATIVOS	
CONTRALORA	C.P. PATRICIA CONTRERAS ÁVILA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
INFORMÁTICA	C. ALFREDO ARRIAGA COLÍN ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
ENLACE CEMER	LIC. MARITZA MINERVA LÓPEZ GARCÍA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA	